



ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL /SUBDIRECCIÓN DE COSTOS

ENTIDAD AUDITADA: ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID

MODALIDAD DE AUDITORÍA: INTEGRAL

VIGENCIA: 2013

MEMORANDO DE ENCARGO: 010 del 6 de febrero de 2014

FECHA DE INICIO AUDITORIA: 11 DE FEBRERO DE 2014

FECHA ENTREGA INFORME: 21 DE ABRIL DE 2014

No. ACTA Y FECHA APROBACIÓN DEL INFORME: ACTA 10 DEL 10 DE ABRIL DE 2014

GRUPO AUDITOR:

Coordinador

ANGELA MARIA RUIZ ARIAS

NELLY SÁNCHEZ DE TRIANA

CLEMENCIA PAEZ NIETO

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS					
No	NOMBRE	ACTO ADMITIVO Y FECHA CREACION	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION Y TELÉFONO	% PARTICIPACION DEL MUNICIPIO
1					
2					
3					
4					
5					

ENTIDADES EN LIQUIDACION					
No	NOMBRE	ACTO ADMITIVO Y FECHA DE DECISIÓN	GERENTE LIQUIDADOR	DIRECCION Y TELÉFONO	ACTA FINAL DE LIQUIDACIÓN
1					
2					
3					
4					
5					

RECURSO HUMANO		
NIVEL	FUNCIONARIOS DE PLANTA	PERSONAS VINCULADAS POR PRESTACIÓN SERVICIOS
Directivo	13	
Asesor	2	
Profesional	10	
Técnico	15	
Asistencial	75	



ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

Otro. Cual?	0	
TOTAL	115	

RESULTADOS DEL EJERCICIO DE CONTROL FISCAL

- RESULTADOS DE AUDITORIA**

% AVANCE EN LA EJECUCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR	OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES	CONCEPTO DE GESTIÓN Y RESULTADOS	FENECIMIENTO
82.%	CON SALVEDADES	CON OBSERVACION	SE FENECE

- EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

M.E.C.I.*	VIGENCIA
% IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO	86.4%.

*Modelo Estándar de Control Interno

- HALLAZGOS DE AUDITORIA**

(Enunciar la cantidad de hallazgos administrativos, disciplinarios, penales y fiscales. La descripción es solamente para los hallazgos fiscales y debe presentarse en forma muy resumida, sin detalles.)

ADMINISTRATIVOS	DISCIPLINARIOS	PENALES	FISCALES	DESCRIPCION	VALOR(Pesos)
32					
			1	Viáticos pagados de más Concejo	\$420.000
	0				
		0			
				TOTAL \$420.000	

- FUNCIONES DE ADVERTENCIA**

MODALIDAD DE AUDITORÍA Y/O VIGENCIA	COMUNICACIÓN	ASUNTO
INTEGRAL / VIGENCIA 2013	Función de advertencia DEL 10 DE ABRIL DE 2014	1.Cuotas partes Pensionales 2.Caja menor 3.Propiedad Planta y Equipo 4.Sentencias y conciliaciones

- ATENCION DE QUEJAS Y DERECHOS DE PETICIÓN**



ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

MODALIDAD DE AUDITORÍA Y/O VIGENCIA	COMUNICACIÓN	ASUNTO	RESPUESTA
INTEGRAL		<p>3.1.1. <i>La Contraloría General de la República, allega comunicación con radicado C13119000278 del 9 de septiembre de 2013, de un ciudadano anónimo, donde denuncia el presunto mal uso de los recursos del municipio de Madrid, por parte de la actual administración municipal.</i></p> <p>Procedimiento: El grupo auditor mediante oficio del 11 de febrero de 2014 solicita a la administración municipal información de las actividades que se realizaron relacionadas con fiestas y eventos recreacionales en la vigencia 2013, además que se allegue relación detallada de los recursos destinados para parque programa prometido en la campaña electoral.</p> <p>Análisis: La administración municipal de Madrid mediante comunicación del 17 de febrero de 2013, responde al grupo auditor en los siguientes términos:</p> <p><i>"Las siguientes son las actividades adelantadas durante el año 2013 en el Municipio por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico:</i></p> <p><i>Celebración de los siguientes contratos:</i></p> <p><i>1. 022/2013, por valor de \$11.700.000, objeto: Suministro de alimentación y atención a los asistentes invitados en el VIII Encuentro de las Tunas y IV Internacional de Tunas.</i></p> <p><i>2.019/2013, por valor de \$11.988.100, objeto: Servicio de alojamiento a los asistentes invitados en el VIII Encuentro de las Tunas y IV Internacional de Tunas.</i></p> <p><i>3.017/2013, por valor de \$12.928.000, servicio de apoyo logístico para la realización del VIII Encuentro de las Tunas y IV Internacional de Tunas Madrid 2013.</i></p> <p><i>4.017/2013, por valor de \$232.473.200, objeto: Aunar esfuerzos financieros, logísticos, administrativos y del talento humano, para celebrar en el municipio de Madrid, Cundinamarca, los eventos denominados Semana Cultural, Festival Estación Teatro y VI Versión del Festival Cultural y Turístico de las Flores.</i></p> <p><i>5.006/2013, por valor de \$2.548.000, objeto: Apoyo logístico para la realización del Evento Institucional "Madrid Diversamente Hábil" transformando a Madrid en un Municipio</i></p>	<p>Se da respuesta al ciudadano anónimo, el grupo auditor considera que se han realizado las investigaciones del caso y da por terminadas las actuaciones del caso.</p>



ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

		<p><i>incluyente.</i></p> <p><i>6.008/2013, por valor de \$11.500.000, objeto: Aunar esfuerzos para el apoyo logístico en la realización de evento institucional "Día de la Familia" dirigido a la población madrileña.</i></p> <p><i>7.005/2013, por valor de \$26.500.000, objeto: Servicio de apoyo logístico en la realización de eventos institucionales – Madrid -, despierta, tolerancia activa juventud, dirigidos a la población madrileña.</i></p> <p><i>8.011/2013, por valor de \$42.000.000, objeto: Aunar esfuerzos para el apoyo logístico en la realización del evento del día de la familia campesina en el municipio de Madrid".</i></p> <p>Conclusión: Analizada la información allegada al grupo auditor se evidencia dentro la ejecución pasiva una inversión por el sector cultura de \$ 351.637.300 de un presupuesto inicial de \$2.745.603.000, por lo que se evidencia una inversión acorde a la contratación relacionada anteriormente por este rubro presupuestal.</p> <p>En este orden de ideas y teniendo en cuenta el seguimiento a la contratación seleccionada en el proceso de ejecución el grupo auditor considera que no evidencia irregularidades frente a lo manifestado por el denunciante, por lo anterior, la queja no procede.</p>							
<p>INTEGRAL</p>		<p>3.1.2 <i>La Contraloría General de la República, allega queja con radicado C13119000289 del 13 de septiembre de 2013 de un ciudadano anónimo, con la que pone en conocimiento las presuntas irregularidades relacionadas con el incumplimiento por parte del Departamento y Municipios en la formulación de los planes decenales indicativos para el desarrollo de deporte, la recreación y la actividad física, generando una posible destinación distinta de los recursos dirigidos a formular dichos planes.</i></p> <p>El grupo auditor con relación a la queja, solicitó información al respecto de lo cual se estableció que el Instituto de Deportes de Madrid en las vigencias 2012 y 2013, ha venido desarrollando actividades de acuerdo con el plan de desarrollo municipal denominado</p> <p>"Transformación en Marcha" de lo cual se determinó una muestra, así:</p> <table border="1" data-bbox="771 1822 1205 1934"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>POBLACION BENEFICIADA</th> <th>COBERTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VACACIONES RECREATIVAS</td> <td>Barrios del municipio</td> <td>260 niños y niñas</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	POBLACION BENEFICIADA	COBERTURA	VACACIONES RECREATIVAS	Barrios del municipio	260 niños y niñas	<p>Se da respuesta al ciudadano anónimo y se cierra la queja.</p>
ACTIVIDAD	POBLACION BENEFICIADA	COBERTURA							
VACACIONES RECREATIVAS	Barrios del municipio	260 niños y niñas							



ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

		<table border="1"> <tr> <td>BIENVENIDO AÑO ESCOLAR</td> <td>Sedes IDE Tecnológico de Madrid y el IDE Serrezuela</td> <td>7.960 niños y niñas</td> </tr> <tr> <td>RECREO VIA</td> <td>Barrios el Cortijo, Miguel Velásquez, Amparito, Escallon, Esperanza, Villa Ucrania</td> <td>26 recreo vías 6.400 niños y niñas jóvenes y adultos</td> </tr> <tr> <td>Maratón de aeróbicos</td> <td>Grupo del Barrio Sosiego, San Luis, Grupo ASCAM, y grupo AMPIS</td> <td>698 adultos mayores</td> </tr> <tr> <td>Apoyo a deportistas de Alto Rendimiento</td> <td>Actividad deportistas</td> <td>30 deportistas</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento Estadio y Coliseo Municipal</td> <td>Estadio y Coliseo</td> <td>Centros deportivos</td> </tr> <tr> <td>Día del Desafío</td> <td>Instituciones Educativas San Patricio, Serrezuela y Tecnológico</td> <td>10.200 jóvenes y niños</td> </tr> </table>	BIENVENIDO AÑO ESCOLAR	Sedes IDE Tecnológico de Madrid y el IDE Serrezuela	7.960 niños y niñas	RECREO VIA	Barrios el Cortijo, Miguel Velásquez, Amparito, Escallon, Esperanza, Villa Ucrania	26 recreo vías 6.400 niños y niñas jóvenes y adultos	Maratón de aeróbicos	Grupo del Barrio Sosiego, San Luis, Grupo ASCAM, y grupo AMPIS	698 adultos mayores	Apoyo a deportistas de Alto Rendimiento	Actividad deportistas	30 deportistas	Mantenimiento Estadio y Coliseo Municipal	Estadio y Coliseo	Centros deportivos	Día del Desafío	Instituciones Educativas San Patricio, Serrezuela y Tecnológico	10.200 jóvenes y niños	
BIENVENIDO AÑO ESCOLAR	Sedes IDE Tecnológico de Madrid y el IDE Serrezuela	7.960 niños y niñas																			
RECREO VIA	Barrios el Cortijo, Miguel Velásquez, Amparito, Escallon, Esperanza, Villa Ucrania	26 recreo vías 6.400 niños y niñas jóvenes y adultos																			
Maratón de aeróbicos	Grupo del Barrio Sosiego, San Luis, Grupo ASCAM, y grupo AMPIS	698 adultos mayores																			
Apoyo a deportistas de Alto Rendimiento	Actividad deportistas	30 deportistas																			
Mantenimiento Estadio y Coliseo Municipal	Estadio y Coliseo	Centros deportivos																			
Día del Desafío	Instituciones Educativas San Patricio, Serrezuela y Tecnológico	10.200 jóvenes y niños																			
INTEGRAL		<p>Conclusión: El grupo auditor, determina que las actividades desarrolladas cumplen su objetivo que es el de beneficiar a la población del municipio de Madrid, estableciendo su presupuesto para alcanzar las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal para las vigencias 2012 y 2013.</p> <p>3.1.3 <i>La Contraloría General de la República, allega expediente con radicado C13119000238 del 6 de junio de 2013, relacionado con la denuncia anónima con radicado 2011.29475-82111-D en contra de la Alcaldía de Madrid, en la que el ciudadano informa sobre el presunto detrimento patrimonial y la evidente mala utilización de los activos terrenos y obras del municipio por parte del Alcalde, toda vez, que durante los últimos 4 años, un lote de 3 hectáreas que adquirió la administración anterior, en cuyo lugar se inició la construcción de un nuevo colegio público en junio de 2007, esta convertido ahora en un botadero de escombros ubicado en el barrio Los Angeles.</i></p> <p>Procedimiento: El grupo auditor mediante oficio del 11 de febrero de 2014 solicita a la administración municipal informar el estado en que se encuentra la construcción del de la nueva sede de La Institución Educativa Departamental Serrezuela en el Casco Urbano del Municipio de Madrid - Cundinamarca y allegar el contrato respectivo con todos sus soportes de las diferentes etapas</p>	Se da respuesta al ciudadano anónimo.																		



ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

		<p>contractuales.</p> <p>La administración municipal de Madrid mediante comunicación del 21 de febrero de 2013, responde al grupo auditor en los siguientes términos:</p> <p><i>"Teniendo en cuenta el Proceso de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Integral vigencia 2013, adelantado por el Ente de Control, de manera respetuosa me permito hacer entrega de la siguiente información a, sí:</i></p> <p><i>2.6 numeral 4: Proyecto "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION, DE LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SERREZUELA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA".</i></p> <p><i>Informe estado actual de la Institución Educativa Departamental Serrezuela.</i></p> <p><i>Cuadro resumen presupuesto IED Serrezuela. Adjunto un (1) folio</i></p> <p><i>Certificado de libertad-Lote Guatemala N° de Matrícula 50C-1644171. Adjunto dos (2) folios Tramite DONACION DE OBRA SOBRE LA TERMINACION DEL COLEGIO MANUEL GONZALEZ (NUEVA INSTITUCION EDUCATIVA SERREZUELA), adjunto once (11) folios.</i></p> <p><i>Con respecto a los comunicados emitidos a las diferentes Entidades donde se está solicitando los recursos financieros para la terminación del mencionado proyecto y por la gestión que está realizando la Administración Municipal en cabeza del señor Alcalde Municipal, me permito informarle que el día catorce (14) de febrero de 2014, se efectuó visita por parte del funcionario de la Gobernación directamente de la Secretaria de Educación del Departamento, y en compañía de la Secretaria de Planeación, la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas y la Coordinadora del área de Proyectos, con el fin de estudiar la posibilidad de adjudicar recursos para la terminación del Colegio ubicado en el Lote Guatemala-Barrio Los Angeles.</i></p> <p><i>Igualmente se radico ante la Gobernación de Cundinamarca, mediante oficio A-005-2014 el proyecto para la solicitud de recursos por un valor de \$927.000.000, para la ADECUACION Y CERRAMIENTO NUEVA SEDE INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SERREZUELA DEL MUNICIPIO DE MADRID".</i></p>	
--	--	--	--



ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

		<p>Además, de lo anterior, es pertinente tener en cuenta que la Dirección Operativa de Control Municipal, solicito visita técnica, a la Subdirección de Infraestructura y Transporte de este Ente de Control mediante oficio C14105900131 del 21 de febrero de 2014 con el fin de verificar el cumplimiento dado a lo pactado en el convenio, comparar las cantidades de obra , revisar si los precios se ajustan a los de referencia y determinar si se empleó una adecuada calidad de los materiales en las obras, del Convenio Interadministrativo 075-2007 cuyo objeto es:</p> <p><i>"Aunar esfuerzos para la Cofinanciación y ejecución de obras del proyecto de construcción, adecuación, mantenimiento y ampliación de las Instituciones Educativas Oficiales Urbanas y Rurales del Departamento (Construcción Nueva Sede de la Institución Educativa Departamental Serrezuela Casco Urbano, Municipio de Madrid" por valor de \$495.000.000,00.</i></p> <p><i>Una vez se obtenga el informe rendido por la Subdirección de Infraestructura del Ente de Control se dará a conocer los resultados del mismo.</i></p>	
INTEGRAL		<p>3.1.4. <i>La Fidupervisora con radicados C13105800707 del 20 de mayo de 2013, C13105800420 del 1º, de abril de 2013 y C13105801191 del 6 de septiembre de 2013, con los que la doctora María Constanza Gómez Saboya, Directora de Gestión, solicita la siguiente información:</i></p> <p>1. Legalización de recursos-Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-Subcuenta Colombia Humanitaria.</p> <p>2. Documentación faltante para la legalización de la adquisición maquinara con corte al 8 de agosto de 2013.</p> <p>Es pertinente recordar que los recursos fueron otorgados mediante la cartera colectiva 12954 "proyecto: "Adquisición retroexcavadora" por valor de \$240.000.000.</p> <p>Procedimiento: El grupo auditor mediante oficio del 11 de febrero de 2014 solicita a la administración municipal informar por qué no se ha legalizado esta cartera, en caso contrario adjuntar soportes en originales o anexar certificaciones de la legalización de los mencionados recursos.</p> <p>La administración municipal de Madrid mediante comunicación del 21 de febrero de 2013, responde al grupo auditor en los siguientes términos</p>	<p>Se da respuesta a la FIDUPREVISORA, el Ente de Control, considera que este caso no amerita más investigación en conclusión se dan por terminadas las actuaciones realizadas en el caso que nos ocupa.</p>



ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

		<p><i>"ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA PARA EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA, marca CATERPILLAR modelo 420 adquirida por el Fondo Nacional del Riesgo de Desastre – Subcuenta Colombia Humanitaria – Fiduprevisora S.A.:</i></p> <p><i>Respuesta dada por la Entidad FIDUPREVISORA S.A., mediante correo electrónico, en donde nos informan sobre el proceso de legalización y finalización de la cartera colectiva 12954, el cual tiene como objeto la adquisición de una retroexcavadora para el Municipio de Madrid ".</i></p> <p>Conclusión: Analizada la respuesta y los soportes allegados por parte de la administración, el grupo auditor considera que teniendo en cuenta el correo enviado por Nesley Jimena Almario Pajoy, de la IDUPREVISORA, Oficina de Legalizaciones –Unidad Fondo Nacional de Gestión del Riego de Desastres-Subcuenta Colombia Humanitaria en el que manifiesta que la cartera colectiva 12954 se encuentra legalizada y cancelada dicha cartera, en consecuencia de lo anterior, el Ente de Control, considera que este caso no amerita más investigación en conclusión se dan por terminadas las actuaciones realizadas en el caso que nos ocupa.</p>	
<p>INTEGRAL</p>		<p>3.2. SEGUIMIENTO A OFICIOS</p> <p>3.2.1. Mediante oficio C13119000377 del 12/11/2012, el Secretario de Planeación de la Gobernación de Cundinamarca, remite al despacho del señor Contralor de Cundinamarca el siguiente asunto: <i>"...informe de Presuntas Irregularidades en el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones municipios de Cundinamarca Vigencia 2012 (Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007)".</i></p> <p>Al mencionado oficio se anexa el formato 1 y 2 de la EJECUCIÓN DESTINACIÓN SECTORIAL DE LOS RECURSOS DEL SGP VIGENCIA 2012, del Municipio de Madrid, Categoría Tercera, con las siguientes observaciones, en formato 2:</p> <p>El municipio presenta una inversión menor valor asignado por CONPES Social en un 65% en el sector Educación. Ejecutó \$33.500 en los recursos de calidad en concepto diferentes 1.7. Proyectos Transversales.</p> <p>El municipio presenta una ejecución menor al valor asignado por CONPES Social en un 89% en el Sector de Alimentación Escolar.</p>	<p>Se da respuesta a la comunicación remitida por el Secretario de Planeación de la Gobernación de Cundinamarca.</p> <p>Por lo anterior, el grupo auditor da por tramitada su actuación al respecto en lo que compete a la Contraloría de Cundinamarca.</p>



ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

		<p>El municipio no presenta ejecución de recursos del SGP en el sector de crecimiento a la economía.</p> <p>El municipio presenta una ejecución menor al valor asignado por CONPES Social en un 83% en Propósito General de Libre Inversión.</p> <p>Al requerimiento por parte de la Contraloría, la administración respondió mediante oficio No. S-H-040-2014 con fecha 20/02/2014:</p> <p><i>"...De manera atenta me permito informarle que de acuerdo a oficio sobre informe de presuntas irregularidades en el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones administrados por el Municipio, se dio respuesta a la Procuraduría Provincial seccional Facatativá, mediante Oficio No. A-006/14 de fecha 20 de Enero de 2014, el cual se anexa para su conocimiento y fines pertinentes.</i></p> <p><i>Se hace la aclaración que en el sector Educación al momento de parametrizar el informe FUT, en 3 artículos pertenecientes al S.G.P. Educación, por error involuntario se digitaron con otra fuente de recurso..."</i></p> <p>Texto del oficio en mención: <i>"...En relación a la aplicación para los siguientes sectores podemos determinar lo siguiente:</i></p> <p><i>ALIMENTACION ESCOLAR, a 31 de Diciembre de 2012 quedó un saldo sin comprometer por valor de 8.936.584,00 valor que fue incorporado según Decreto No. 004 de fecha 02 de Enero de 2013.</i></p> <p><i>EDUCACION, a 31 de Diciembre de 2012 quedó un saldo sin comprometer por valor de 94.663.629, más intereses, valor que fue incorporado según Decreto No. 004 de fecha 02 de Enero de 2013.</i></p> <p><i>CULTURA, a 31 de Diciembre de 2012 quedó un saldo sin comprometer por valor de 17.676.221, más intereses, valor que fue incorporado según Decreto No. 004 de fecha 02 de Enero de 2013.</i></p> <p><i>PRIMERA INFANCIA, a 31 de Diciembre de 2012 la asignación de 44.731.554, no se ejecutó, valor que fue incorporado según Decreto No. 004 de fecha 02 de Enero de 2013.</i></p> <p><i>Lo anterior dando cumplimiento a la destinación específica en cada uno de los sectores de acuerdo a la Ley 715 de 2001..."</i></p>	
--	--	---	--



ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

		<p>De esta forma el municipio dio trámite ante la Procuraduría Provincial de Facatativá, entidad que objetó y requirió a la administración municipal sobre los mismos hechos.</p> <p>Por lo anterior el grupo auditor da por tramitada su actuación al respecto en lo que compete a la Contraloría de Cundinamarca.</p>	
--	--	---	--

- **PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS**

MODALIDAD DE AUDITORÍA Y/O VIGENCIA	COMUNICACIÓN	ASUNTO
INTEGRAL/ VIGENCIA 2013		SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO
		CONCEJO Rendición de la Cuenta
		PRESUPUESTO

Firma Responsable de la Información:

ANGELA MARIA RUIZ ARIAS
Coordinador de la Comisión
/Auditor Subdirección Costos Ambientales